Venezuela condena ataques a Irán y exige «cese inmediato de hostilidades»

Venezuela condenó el bombardeo ejecutado por el Ejército de los Estados Unidos, a solicitud del Estado de Israel, contra instalaciones nucleares en la República Islámica de Irán, incluyendo los complejos de Fordow, Natanz e Isfahan.

En un comunicado, el gobierno Nicolás Maduro, dijo que se trata de «un acto de agresión ilegal, injustificable y extremadamente peligroso, que viola flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los principios elementales de respeto a la soberanía de los Estados».

En el texto se ratifica la solidaridad con el pueblo iraní y el compromiso con la paz.

Unión Radio